NAVISERVICIOS S.A.

Guayaquil - Ecuador
Junín # 415 y Córdova - P.O. Box 4811
Telfs.: 561163 - 561797 - Fax 561838 Telex 3424 NAVISA

Guayaquil, 18 de marzo de 1998

Señores
Presidente y Accionistas
NAVISERVICIOS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 1997.

Los ingresos por comisiones en el año 1997 fueron de S/.99'099.000, lo que significa un incremento de un 127% con relación al año anterior. En cuanto a los egresos, éstos fueron de S/.117'620.093, lo que dá como resultado una pérdida en operación de S/.18'521.093.

Los ingresos financieros y otros, obtenidos en el año son de S/.25'603.130; mientras que los gastos financieros ascienden a la suma de S/. 1'904.841; lo que dá como resultado una utilidad, antes de deducir el Impuesto a la Renta, deS/.5'177.196.

De la cifra obtenida como utilidad del ejercicio, esto es S/.5'177.196, luego de deducir el Impuesto a la Renta, tenemos una utilidad neta de S/.4'270.567, valor del cual se debe destinar el 10% a la Reserva Legal de la compañía, quedando el saldo a disposición de los accionistas.

Por otro lado, se cumplió con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley de Regimen Tributario Interno, y en el Acuerdo Ministerial # 07 publicado en el Registro Oficial # 236 de enero/98, donde consta el índice inflacionario aplicable por ajuste de Corrección Monetaria Integral en los saldos a diciembre 31 de 1997, de las Cuentas de Activos y Pasivos no Monetarios.

Para mayor información y a fin de que los accionistas adquieran una imagen clara sobre la forma como se ha conducido la empresa durante el año 1997, me permito adjuntar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos a los mismos, así como un análisis pormenorizado de las actividades de la empresa, en sus aspectos de mercado operativo, financiero y administrativo.

En espera de haber contribuído al cumplimiento de las metas y objetivos sociales, me suscribo.

Atentamente,

Ana María Mariscal de Arizaga
GERENTE GENERAL

23 ABR. 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES